

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

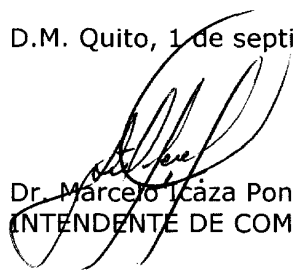
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO; DEL CAPITAL
AUTORIZADO; Y, REFORMA DE ESTATUTOS DE TEXCOMERCIAL S.A. EMA

Se comunica al público que TEXCOMERCIAL S.A. EMA aumentó su capital suscrito en USD \$ 195.120,00; su capital autorizado; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 7 de julio de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.0035081 de Septiembre de 2008 de 1 de Septiembre de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.-CAPITAL.-El capital social de la compañía es de SEISCIENTOS SEIS MIL CIENTO VEINTE Y SEIS Dólares de los Estados Unidos de América , dividido en seiscientos seis mil ciento veinte y seis acciones de un dólar cada una y su capital autorizado es de Un Millón Doscientos mil Dólares de los Estados Unidos de América"

D.M. Quito, 1 de septiembre de 2008.



Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



EXP. 47762
Tr. 01.1.08.000859

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.